

16/05/2023

La Serena: Fiscalía formalizó a imputado de femicidio íntimo en grado de frustrado.

La Fiscalía de La Serena formalizó en la investigación al imputado N.F.D.U., por hechos de femicidio íntimo en grado de frustrado, por hechos ocurridos el día 13 de mayo de 2023, en horas de la madrugada, cuando el sujeto - quien mantiene una relación de convivencia con la víctima- concurrió hasta un domicilio de Las Compañías, comuna de La Serena, lugar donde se encontraba la mujer en el sector del antejardín.



El imputado habría escalado el cierre perimetral del inmueble, para ingresar a dicho domicilio, iniciando una discusión con la víctima y con claras intenciones de matarla, habría tomado una botella con líquido diluyente que se encontraba en un mueble de madera ubicado al costado de la puerta de ingreso al domicilio, con el que habría rociado en el cuerpo y pantalón de la víctima, para luego con un encendedor, prender fuego.

La afectada resultó con quemaduras del tipo A, AB y B, clínicamente graves, con riesgo vital.

La Policía de Investigaciones recibió la orden de investigar y tras algunas diligencias pudo dar con el paradero del sujeto, quien fue detenido a razón de una orden de aprehensión en su contra.

La fiscal Carolina Caballero, quien formalizó la investigación, dijo que “una vez arrojado el líquido, le prende fuego con un encendedor., La madre de la víctima agrega que anteriormente el sujeto la habría agredido física y psicológicamente (las cuales no se habrían denunciado anteriormente). Se solicitó la prisión preventiva y el tribunal estuvo de acuerdo”.

Se fijó un tiempo de investigación de 60 días para el desarrollo de los hechos.